# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, a los 04 (cuatro) días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:30 horas, en las oficinas centrales del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta II "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½, se reúnen el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Sra. Mariela Zarate, Directora Administrativa, a fin de proceder a realizar la apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 - "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMETRICO PARA CONTROL DE ASISTENCIA" – I.D. 387753**.

## 1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP Y EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y considerando la Circular DNCP N° 20/20, por la cual se establecen los plazos límites para la comunicación de los procesos licitatorios que comprometen total o parcialmente el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la presentación de una sola oferta en el siguiente acto:

**1.1** VTG S.R.L., cuyo correo declarado en el formulario de ofertas es staff@vtg.com.py.

## 2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que, en atención a lo establecido en el Art. 56 del Decreto N° 2.992/19, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

No se registran presentaciones tardías de ofertas.

## 3. MONTOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

| N° de Orden | Empresa | Precio Total ofertado |
|---|---|---|
| 1 | VTG S.R.L. | 5.600.000 |

## 4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Mariela Zarate de Vogt
Directora
Dirección de Administración- INFONA

Orlando René Agüero
Responsable
UOC - INFONA

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| N° | FIRMAS OFERENTES | FORMULARIO DE OFERTA | G.M.O. | FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA | CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y PODER DEL REPRESENTANTE | CONSTANCIA SIPE N° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | VTG S.R.L. | PRESENTA | PRESENTA | SIPE ACTIVO | SIPE ACTIVO | 1.625.219 |

## 5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**SR. RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ**
Jefe de la U.O.C.
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

**SRA. MARIELA ZARATE**
Directora Administrativa
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL